SEGUROS RIVADAVIA

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900TFV)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: (0221) 513-3200 - Fax: (0221) 425-4567

CAJA 60 02/12/2023 60 SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA

COMPROBANTE DE PAGO

NÚMERO DE OPERACIÓN:	----------	TERMINAL:	-- ---
REGISTRADA:	02/12/2023	HORA:	08:27:48
APELLIDO Y NOMBRE:	LOPEZ, JUAN CARLOS		
MATRÍCULA:	2066442.7	RAMO:	AUTOMOTORES
ZONA/PÓLIZA:	60/140175	PATENTE: LNB792	CUOTA: 07

MONTO: PESOS
TRES MIL SETECIENTOS CINCO_____

SON:	$ *****3705,00	VENC. CUOTA: 26/12/2023	PRÓX. VENC.: 26/01/2024

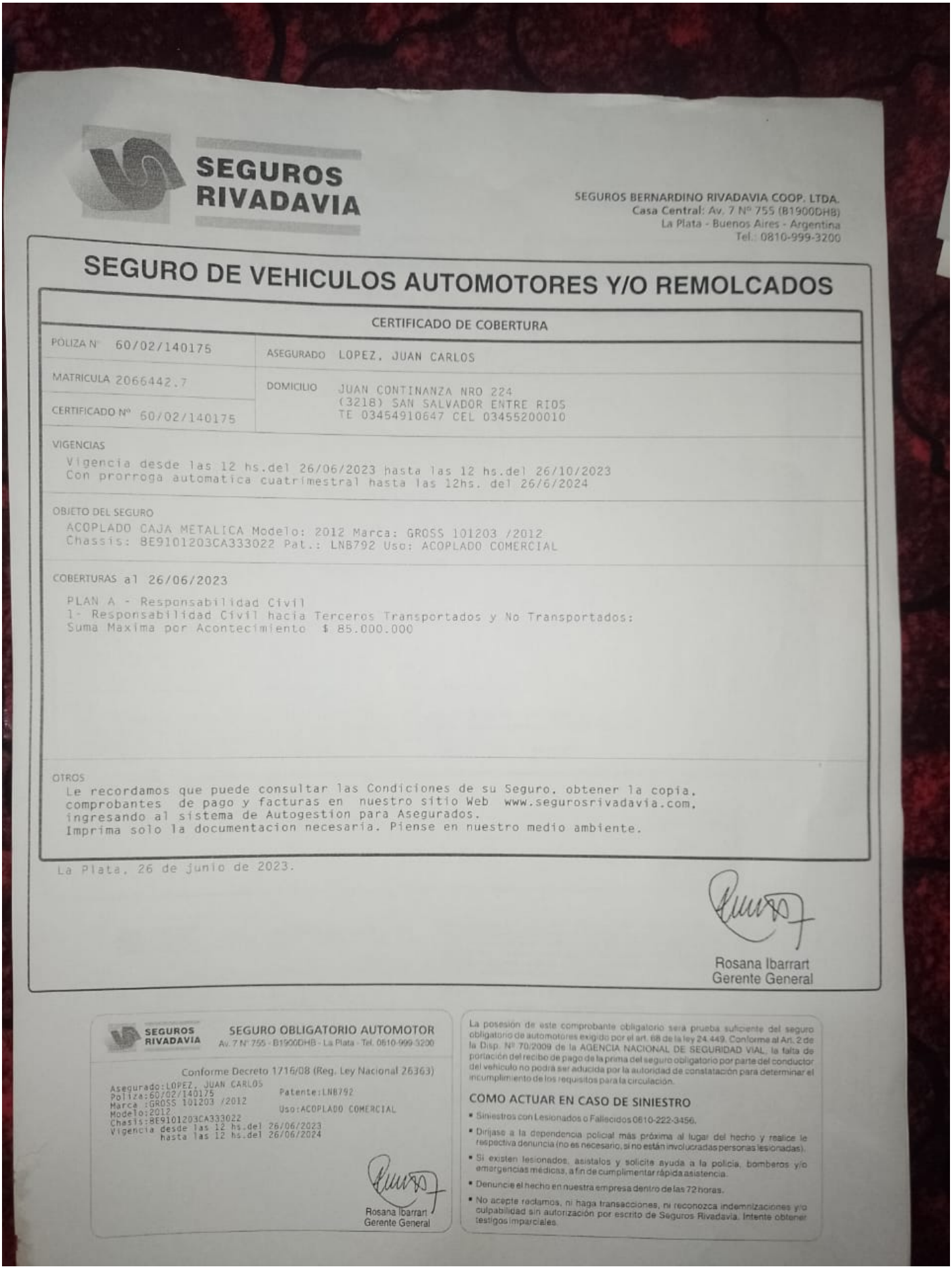
CENTRO DE ATENCIÓN: ESPAÑA 164 - PARANA

Form. 01.105

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BH8u1WHqdGkMfwiNogheW5_HIjSCcGTs

7/12/23, 15:50

seguro remolque



SEGUROS RIVADAVIA

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

POLIZA Nº 60/02/140175

ASEGURADO LOPEZ, JUAN CARLOS

MATRICULA 2066442.7

DOMICILIO JUAN CONTINANZA NRO 224
(3218) SAN SALVADOR ENTRE RIOS
TE 03454910647 CEL 03455200010

CERTIFICADO Nº 60/02/140175

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 26/06/2023 hasta las 12 hs.del 26/10/2023
Con prorroga automatica cuatrimestral hasta las 12hs. del 26/6/2024

OBJETO DEL SEGURO

ACOPLADO CAJA METALICA Modelo: 2012 Marca: GROSS 101203 /2012
Chassis: 8E9101203CA333022 Pat.: LNB792 Uso: ACOPLADO COMERCIAL

COBERTURAS al 26/06/2023

PLAN A - Responsabilidad Civil
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 85.000.000

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 26 de junio de 2023.

Rosana Ibarrart
Gerente General

SEGUROS RIVADAVIA

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR

Av. 7 Nº 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-5200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado:LOPEZ, JUAN CARLOS
Poliza:60/02/140175 Patente:LNB792
Marca :GROSS 101203 /2012
Modelo:2012 Uso:ACOPLADO COMERCIAL
Chasis:8E9101203CA333022
Vigencia desde las 12 hs.del 26/06/2023
hasta las 12 hs.del 26/06/2024

Rosana Ibarrart
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice la respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.